

ADENDA A LOS ANEXOS I, II, III Y IV DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SALADILLO Y EL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Entre la **MUNICIPALIDAD DE SALADILLO**, en adelante "LA MUNICIPALIDAD" representada en ese acto por el **Sr. Intendente Ing. José Luis Salomón**, con domicilio legal en Av. San Martín 3151 de la ciudad de Saladillo, Provincia de Buenos Aires, por una parte y el **MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**, en adelante "EL MINISTERIO" representado en este acto por el **Ministro de Seguridad, Dr. Sergio Alejandro Berni**, con domicilio legal en la calle 2 e/ 51 y 53 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, por la otra, en adelante determinada "LAS PARTES", acuerdan celebrar la presente ADENDA A LOS ANEXOS I, II, III Y IV DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SALADILLO Y EL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, suscripto el 29 de septiembre del año 2021, aprobado por RESO-2021-1627-GDEBA.-MSGP y

CONSIDERANDO:

Que, conforme la ley N° 12.154 regula el principio establecido en el Preámbulo de la Constitución Provincial "Proveer a la seguridad común" y sienta sobre dicha plataforma los principios y bases fundamentales del Sistema de Seguridad Pública Provincial, establecido que resulta competencia del Estado y su mantenimiento corresponde al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires;

Que, en torno a ello y a la efectiva intervención del Estado Municipal en gran parte de las acciones que hacen a la tarea de prevención y primera respuesta en seguridad, por intermedio de distintos tipos de programas desarrollados, pero también en una constante y continua colaboración con las fuerzas de seguridad de la Provincia, es que "LAS PARTES" suscribieron un Convenio de Colaboración, para el mantenimiento de los móviles de seguridad que se utilizan para el patrullaje del Distrito de Saladillo en sus distintas especialidades;

SERGIO ALEJANDRO BERNI
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

SERGIO ALEJANDRO BERNI
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

Ing. JOSÉ LUIS SALOMÓN
Intendente Municipal

DR. GONZALO GALLEGO
Subsecretario de Seguridad
Ciudadanía y Defensa Civil

Que, en atención a la restructuración y renovación de flota de patrulleros que llevó a cabo el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires durante el año 2021 y 2022, se hicieron entrega de nuevas unidades de patrulla, que significó prácticamente la renovación de la totalidad de la flota de móviles con los que contaban las distintas especialidades de seguridad en nuestro Distrito;

Que, acompañado a ello el mismo Ministerio de seguridad, conforme a sus facultades de disposición de sus propios bienes y recursos, dispuso retirar del servicio a los móviles que permanecían hasta ese momento en Saladillo Ciudad Cabecera y en las localidades del interior del Partido, con el fin de repararlos y redestinarlos a otros sitios del territorio provincial, cubriendo así las necesidades logísticas que se plantean los distintos municipios en la Provincia de Buenos Aires;

Que, en atención a que el convenio referido, suscripto oportunamente por "LAS PARTES" y aún vigente, está integrado por cuatro Anexos, cada uno de ellos discrimina los móviles que prestan servicios en las distintas dependencias de policía del partido de Saladillo;

Que, con la citada renovación de la flota de móviles, se hizo un recambio generalizado de las unidades que prestaban servicio en la Comisaría de Seguridad de Saladillo, el Comando de Prevención Rural de Saladillo, la Sección Unidad de Policía de Prevención Rural de Saladillo y la Sección Pericial Descentralizada Saladillo – Roque Pérez;

Que se dispuso por primera vez la designación de un móvil a la Comisaría de la Mujer y la Familia de Saladillo;

Por todo ellos acuerdan y convienen lo siguiente:

PRIMERA: Reemplazar los Anexos I, II, III, IV del Convenio Marco de Colaboración entre la Municipalidad de Saladillo y el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires por un Anexo Único que integre la totalidad de los móviles destinados a la función de patrulleros de las distintas especialidades

Ing. JOSÉ LUIS SALOMÓN
Intendente Municipal

Dr. GONZALO GALLEGO
Subsecretario de Seguridad
Ciudadana y Defensa Civil

SERGIO ALEJANDRO BERNI
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

discriminadas en los anexos originarios, dígase Comisaría de Seguridad de Saladillo, el Comando de Prevención Rural de Saladillo, la Sección Unidad de Policía de Prevención Rural de Saladillo y la Sección Pericial Descentralizada Saladillo – Roque Pérez, incorporando la unidad destinada a la Comisaría de la Mujer y la Familia.

SEGUNDA: Con excepción de lo expresamente modificado en la presente Adenda, rige en todos sus términos el Convenio Marco de Colaboración entre la Municipalidad de Saladillo y el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires suscripto el 29 de septiembre del año 2021, aprobado por RESO-2021-1627-GDEBA-MSGP.

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto, en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a los 7 días del mes de Julio del año 2023.

Ing. JOSÉ LUIS SALOMÓN
Intendente Municipal



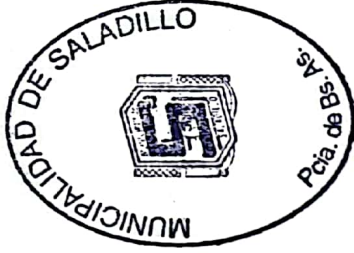
Dr. GONZALO GALLEGO
Subsecretario de Seguridad
Ciudadana y Defensa Civil

SERGIO ALEJANDRO BERN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

ANEXO UNICO

Conforme a lo estipulado en el convenio marco, LA MUNICIPALIDAD colaborara en la conservación de los vehículos, propiedad de EL MINISTERIO, que se detallan en el presente anexo, costeano los gastos de reparación de todo deterioro o desperfecto que pudieran sufrir los vehículos cuando sea requerido por las autoridades de dicha dependencia de seguridad; como así también de todos aquello que demanden su normal mantenimiento, entre lo que se incluye el combustible, aceites, lubricantes, atención mecánica, neumáticos, repuestos, y reparaciones en general.-----

Ing. JOSÉ LUIS SALOMÓN
Intendente Municipal



Dr. GONZALO GALLEGO
Subsecretario de Seguridad
Ciudadana y Defensa Civil

SERGIO ALEJANDRO BERNI
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

MOVILES POLICIA DE SALADILLO										
DEPENDENCIA	O.I	R.O	MARCA	MODELO	TIPO	DOMINIO	AÑO	N°MOTOR	N°CHASIS	
COMISARIA SALADILLO	29056	52888	FORD	RANGER DC 4X2	CAMIONETA	AF079ZR	2021	EV2SNJ248948	8AFAR22P5NJ248948	
COMISARIA SALADILLO	29066	0	FORD	RANGER DC 4X2	CAMIONETA	AF128EK	2021	EV2SNJ249011	8AFAR22P6NJ249011	
COMISARIA SALADILLO	29230	52918	FORD	RANGER DC 4X2	CAMIONETA	AF079ZC	2021	EV2SNJ254670	8AFAR22P5NJ254670	
COMISARIA SALADILLO	28966	52887	FORD	RANGER DC 4X2	CAMIONETA	AF079ZP	2021	EV2SNJ248950	8AFAR22P3NJ248950	
DESTACAMENTO DEL CARRIL	29032	52700	FORD	RANGER DC 4X2	CAMIONETA	AF075VH	2021	EV2SNJ249064	8AFAR22P5NJ249064	
COMISARIA DE LA MUJER Y LA FAMILIA	29090	57727	FORD	RANGER DC 4X2	CAMIONETA	AF052OR	2021	EV2SNJ254504	8AFAR22P5NJ254504	
U.P.P.L. SALADILLO	29021	0	FORD	RANGER DC 4X2	CAMIONETA	AF075LB	2021	EV2SNJ249071	8AFAR22P2NJ249071	
U.P.P.L. SALADILLO	29190	52810	FORD	RANGER DC 4X2	CAMIONETA	AF075WD	2021	EV2SNJ254546	8AFAR22P4NJ254546	
P.D.S. SALADILLO	29129	0	FORD	RANGER DC 4X2	CAMIONETA	AF121WC	2021	EV2SNJ248966	8AFAR22P7NJ248966	
P.D.S. SALADILLO	0	32752	FORD	RANGER 4X4	CAMIONETA	FDL675	2005	C36183661	8AFER13H15J431458	
C.P.R. SALADILLO	27904	0	TOYOTA	HILUX 4X4	PICK UP	AE502ZT	2020	1GDG180270	8AJKA3CD3L3082264	
C.P.R. SALADILLO	27910	0	TOYOTA	HILUX 4X4	PICK UP	AE481HF	2020	AGDG183787	8AJKA3CD2L3082014	
C.P.R. SALADILLO	27919	0	TOYOTA	HILUX 4X4	PICK UP	AE444CW	2020	1GDG182748	8AJKA3CD6L3081786	
C.P.R. SALADILLO	27968	0	TOYOTA	HILUX 4X4	PICK UP	AE445SW	2020	1GDG189051	8AJKA3CD1L3083073	
C.P.R. SALADILLO	28300	0	TOYOTA	HILUX 4X4	PICK UP	AE496UU	2020	1GDG191213	8AJKA3CD9L3083466	
C.P.R. SALADILLO	28302	0	TOYOTA	HILUX 4X4	PICK UP	AE535IL	2020	1GDG156448	8AJKA3CD1L3076642	
C.P.R. SALADILLO	17047	800759	MOTOMEL	CX-250	MOTOCICLETA	431XC	2012	C026222	8ELM42250C8026222	
C.P.R. SALADILLO	8267	33355	TOYOTA	HILUX	PICK-UP	EMP 565	2004	5L-5438075	BAJ33LN049113286	
C.P.R. SALADILLO	49808	49808	FORD	RANGER	PICK-UP	KZP461	2011	CJ457631	8AFDR12A2CJ457631	
C.P.R. SALADILLO	49811	49811	FORD	RANGER	PICK-UP	KZP464	2011	CJ457616	8AFDR12A6CJ457616	
C.P.R. SALADILLO	8926	0	DAWI	TG2T	TRAILER	FZG726	2006		8D9T6002G61DW4014	
U.P.P.L. SALADILLO	24747	0	CORVEN	TRIAX 250	MOTOCICLETA	A0376SD	2017	ZS177MM5G800178	8CVJCNLC1HA003397	
U.P.P.L. SALADILLO	24756	0	CORVEN	TRIAX 251	MOTOCICLETA	A037HBH	2017	ZS177MM5G800163	8CVJCNLC5HA003399	
U.P.P.L. SALADILLO	24751	0	CORVEN	TRIAX 252	MOTOCICLETA	A037HBX	2017	ZS177MM5G800202	8CVJCNLCXHA003429	
SECCION PERICIAL DESCENTRALIZADA SALADILLO	8369	0	TOYOTA	HILUX 4X2	PICK UP	EPQ706	2004	SL5417681	3AJ33LN049113868	



Ing. JOSE LUIS SALOMÓN
 Intendente Municipal

JUAN ZALO GALLIGO
 Subsecretario de Seguridad
 y Defensa Civil



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Adenda Saladillo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.